

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LA CONTRATACIÓN Y RESPONSABILIDAD CIVIL

<https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Derecho-de-la-Contratacion-y-Responsabilidad-Civil/>

MDCyRC

Comisión académica:

- DIRECTOR: Prof. Dr. FRANCISCO JOSÉ INFANTE RUIZ
- DIRECTOR: Prof. Dr. FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ
- COORDINADORA: Profa. Dra. LUCÍA VÁZQUEZ-PASTOR JIMENEZ
- RESPONSABLE DE CALIDAD: Profa. Dra. REYES SÁNCHEZ LERÍA

Comisión de Garantía Interna de calidad:

Comisión del Máster y delegado/a del curso: deberá ser elegido/a por la clase entre los matriculados.

MDCyRC

- Clases presenciales
- Evaluación
- Trabajo Fin de Máster

MDCyRC

Sesiones

- Cronograma actualizado: Aula Virtual (Carpeta: Cuestiones generales).
- Asistencia obligatoria y controlada (solo se permite un 20% de faltas).
- Profesores de la UPO y de otras Universidades
- Realizar las actividades y lecturas
- Materiales: aula virtual.
- Actividades formativas: charlas, ponencias.
- MUY IMPORTANTE: ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE.

MDCyRC

- Relación de asignaturas

- LA DISCIPLINA CONSTITUCIONAL DEL MERCADO
- INTRODUCCIÓN AL DERECHO COMPARADO 1
- LA EUROPEIZACIÓN Y UNIFORMIZACIÓN DEL DERECHO DE LA CONTRATACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL
- **ESTRATEGIA PROFESIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO PRIVADO : MOA**
- **ESTRATEGIA PROFESIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO PÚBLICO. MOA**
- INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO. FASE PRECONTRACTUAL, FORMACIÓN Y VICIOS DEL CONTRATO
- CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- PRINCIPIOS DE LA MODERNA CONTRATACIÓN LABORAL
- CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO
- LOS CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y DE GARANTÍA
- LOS CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS. EL CONTRATO DE TRANSPORTE
- FUNDAMENTOS Y NUEVAS TENDENCIAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
- SUPUESTOS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- **SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN DERECHO PRIVADO: MOA**
- TRABAJO FIN DE MÁSTER

ATENCIÓN: ESTUDIANTES DEL MÁSTER SIMPLE: ASIGNATURAS MOA SEGÚN CRITERIOS DE DICHO MÁSTER.

MDCyRC

- **EVALUACIÓN:**
- El sistema de evaluación del alumnado se realizará a través de varios exámenes tipo test ponderado con la asistencia a las clases magistrales y la realización de los trabajos y prácticas encomendadas por los profesores/as.
- **EXÁMENES:** consistirán cada uno de ellos en 20 preguntas, con 4 posibles respuestas, sólo una de ellas correcta, con deducción proporcional de respuesta errónea (cada tres respuestas incorrectas, resta una bien).
- **Calendario:** En el AV del Máster.
- La nota media obtenida en todas las pruebas realizadas constituirá la nota global del mismo. En caso de que dicha nota no supere el 5, se podrá/n recuperar el/los examen/es suspendido/s en la convocatoria de septiembre.

TFM

Trabajo de investigación dirigido por un tutor/a sobre un tema relacionado con el contenido del Máster que deberá ser defendido ante una comisión evaluadora compuesta por dos miembros. El Trabajo Fin de Máster deber ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios .

- Es una asignatura más del Máster (10 créditos), sin la superación de la cual no se obtiene el título.
 - Dos convocatorias por curso: junio/septiembre.
 - Convocatoria extraordinaria: marzo/abril (solo repetidores)

Reunión específica: 9 diciembre 2022 (on line).

Se asigna un tutor/a entre el profesorado del Máster que dirigirá el trabajo (enero-febrero).

MDCyRC

- Al finalizar sus estudios habrán obtenido una formación completa y especializada sobre este ámbito tan importante del Derecho.
- Conocerán a profesores/as de reconocido prestigio en su especialización.
- El estudiantado queda muy satisfecho todos los años.